

No. de Oficio: IEE/P/1506/2019

Asunto: Se formula consulta.

Aguascalientes, Ags., a 16 de abril de 2019.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
P R E S E N T E.


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 numeral 1, incisos *c), i) y j)* de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; y 76 fracción XVII del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; se remite a esa Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, una consulta enviada por la Coordinación de Informática de este Instituto Estatal Electoral, a través del oficio CI-(36/2019), dirigido al Lic. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Coordinador de Vinculación con el INE, con copia para el Mtro. Luis Fernando Landeros Ortiz, Presidente del Consejo General de este Instituto, en la cual la empresa PoderNet S.A. de C.V., que auxiliará en la implementación y operación del PREP, solicita la siguiente información:

- *Fecha de envío de la APK al INE.*
- *Para el uso de la aplicación móvil de PREP Casilla se requiere dar de alta a los CAE'S y SE'S, por lo cual es necesario los datos siguientes:*
 - *Nombre de los CAE'S y SE'S*
 - *Número de celular Asignado*
 - *Número de Serie de Celular Número del IMEI del Celular (sic)*

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta que se realicen las gestiones necesarias a efecto de que sea atendida de manera oportuna la consulta en mención.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su respuesta, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES



RAVR

C.c.p. Mtro. Ignacio Ruelas Olvera. - Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Aguascalientes.

Archivo
Minutario

Carretera a Calvillo Km.8
Granjas Cariñán
Aguascalientes, Ags.
C.P. 20314
Tel. 01 (449) 910 00 08

 www.ieeags.org.mx

Coordinación de Informática.
Aguascalientes, Ags., a 16 de abril de 2019
CI-(36/2019)

Lic. Fidel Moisés Cazarín Caloca.
Coordinador de Vinculación con el INE
Del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.
Presente.

Asunto: El que se indica

A través de este conducto y derivado de las actividades para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el PEL 2018-2019, la empresa PoderNet S.A de C.V., solicita la información siguiente:

- Fecha de envío de la APK al INE.
- Para el uso de la aplicación móvil de PREP Casilla se requiere dar de alta a los CAE'S y SE'S, por lo cual es necesario los datos siguientes:
 - Nombre de los CAE'S y SE'S
 - Número de celular Asignado.
 - Número de Serie de Celular Número del IMEI del Celular.

Por lo anterior, solicito su apoyo para realizar una Consulta al INE, y obtener la información antes mencionada.

De antemano agradezco la atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Quedo atento para brindar el apoyo que se requiera respecto del particular.

ATENTAMENTE
EL RESPONSABLE DE LA INSTANCIA INTERNA

L.I. JOSÉ DE JESÚS JAIME CARACHURE.

C.c.p.

M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz.-Presidente del Consejo General del I.E.E.- Para su superior conocimiento. Presente.

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E

ATT'N:
MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS
LOCALES

En atención al Oficio Número INE/STCVOP/255/2019, a través del cual se solicita atender la petición del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, realizada mediante Oficio Número IEE/P/1506/2019, firmado por el Mtro. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, sobre el siguiente requerimiento de información para el uso de la aplicación móvil PREP Casilla:

1. Fecha de envío de la APK al INE.
2. Número de serie del celular
3. Nombre de los CAE y SE
4. Número de IMEI del celular
5. Número de celular asignado

Por lo anterior, me permito informarle que el día miércoles 24 de abril (en horario por definir) se llevará a cabo una videoconferencia con personal del INE y de los Organismos Públicos Locales (OPL) de las cinco entidades con Proceso Electoral Local 208-2019, a efecto de comentar y resolver dudas sobre el **Procedimiento base de coordinación entre el INE y los OPL** remitido mediante Oficio **INE/DEOE-DECEyEC-UNICOM/013/2019** a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL, en el cual se definen las actividades a seguir con respecto a la instalación y actualización, en los dispositivos del INE, de la aplicación para la digitalización de las Actas PREP; entre otros temas, se abordará la fecha en la que se deberá remitir la APK al INE.

Respecto a la información solicitada de los puntos 2 al 5, es necesario conocer el procedimiento técnico en el que serán utilizados los datos requeridos, además del tratamiento de la información que se solicita, ya que contendrá datos personales. Lo anterior, será considerado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), quien es el área competente para determinar la procedencia de poner a disposición los datos antes mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM / 1699 / 2019

Ciudad de México, 07 de mayo de 2019

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
Instituto Nacional Electoral
Presente

Me refiero al oficio IEE/P/1506/2019, asignado a esta Unidad mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales a través del folio CONSULTA/AGS/2019/11, por el que el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEE) solicitó la fecha de envío de la aplicación al Instituto Nacional Electoral, así como los nombres de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), los números de celular asignados a los CAE, los números de serie y códigos IMEI de los equipos para que puedan ser generados los usuarios y contraseñas con que cada CAE podrá acceder a la aplicación móvil.

En virtud de lo anterior, solicito su apoyo para que, a través del personal a su digno cargo, se informe al IEE que, de conformidad con lo indicado en el Procedimiento remitido el 29 de abril, mediante el oficio INE/DEOE-DECEYEC-UNICOM/014/2019, la información referente al IMEI, número de serie, número de teléfono celular y nombre de usuario fue enviada, el 03 de mayo de 2019, vía correo electrónico, a la instancia que el IEE designó para tal efecto.

Sin más por el momento, agradezco su apoyo y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano
Coordinador General

C.c.e.p. Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles. - Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales. - Presente.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. - Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina. - Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. - Presente.
Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto. - Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Presente.
Mtro. Ignacio Ruelas Olvera - Vocal Ejecutivo de la Junta Local del estado de Aguascalientes. - Presente.

Ref. CONSULTA/AGS/2019/11

Aprobó

Lic. Marthe Lorena Ferrer Carmona
Secretaría Particular de la Unidad Técnica de
Servicios de Informática

Revisó

Lic. David Baltazar Flores
Coordinador Técnico Electoral

Responsable de
la información

Luis Carlos Martínez Ledesma
Analista Técnico Electoral

mmi